

**Foro sobre el empleo autónomo y el nuevo modelo de formación profesional para el empleo en Andalucía: una visión desde la evaluación de los instrumentos de formación para el empleo.**

**Mesa 1 – Realidad del empleo autónomo: Experiencias y buenas prácticas. Análisis sectorial y territorial e incidencia en los sectores productivos andaluces.**

**Javier Rodríguez Alba**

Universidad de Sevilla

## SITUACION Y EVOLUCION DEL AUTOEMPLEO EN ANDALUCIA. ANALISIS DESCRIPTIVO.

El concepto de trabajo o trabajador autónomo va mas allá de la tradicional y mera contraposición al del trabajo asalariado o por cuenta ajena. De hecho las propias características y rasgos de tipo de trabajo (actividad realizada por cuenta propia, desarrollada de forma independiente y no remunerada salarialmente), tampoco son suficientes para delimitar el mismo, toda vez que a las tradicionales modalidades de empresarios individuales y trabajadores autónomos, se han incorporado (legal y estadísticamente) otras categorías, como los empleadores con hasta 5 trabajadores, las ayudas familiares, y los miembros de cooperativas y sociedades laborales.<sup>1</sup>

Una definición bastante aproximada de trabajador autónomo, sería la realizada por la propia Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA), según la cual sería aquella “persona física que, desde la autonomía e independencia, ejerce una actividad por cuenta propia, de forma personal y directa y que tiene su propia capacidad de organizar su trabajo. También se entiende por trabajador autónomo, aquel que realiza habitualmente una actividad económica a título lucrativo y para ello tiene la capacidad para contratar o subcontratar servicios o personas y, a la vez, trabaja y realiza servicios a favor de un tercero o varios, bajo contraprestación, de quien o quienes depende económicamente para sustentar su actividad.”

Una vez aproximado el ámbito conceptual del trabajo autónomo, el marco y fuente estadística por excelencia, que permite analizar la evolución y caracterización del sector en Andalucía se encuentra en la Encuesta de Población Activa, EPA, publicada por el Instituto Nacional de Estadística, y de forma más específica la explotación que de dicha fuente realiza el Instituto de Estadística de Andalucía. De esta forma, el uso de la información procedente del organismo estadístico andaluz, permite una aproximación a la caracterización del autoempleo en Andalucía a través del nivel de formación, la edad, antigüedad, sector o actividad económica, tipo de jornada, etc., y que constituyen el objeto de análisis de las próximas páginas. Aunque en algunos casos se haga referencia dentro de los aspectos anteriores, a la perspectiva de género, está se hace de forma puntual y meramente orientativa, toda vez que existe otro documento específicamente dedicado a dicho ámbito.

Otra de las fuentes estadísticas cuyo uso resulta habitual en los análisis del empleo por cuenta propia, es la referida a las afiliaciones a la Seguridad Social según los distintos regímenes y publicadas por el Ministerio de Trabajo e Inmigración. Sin embargo, la posibilidad de que un mismo ocupado se encuentre afiliado varias veces (pluriactividad), el hecho de que los trabajadores autónomos estén básicamente afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), aunque también pueden estar inscritos en el mismo otros que no son autónomos (empresarios con trabajadores a su cargo), la no inclusión de los familiares que colaboran con el autónomo en la actividad (cosa que si incluye la EPA), y, por último, la existencia de autónomos agrarios que están afiliados al Régimen Especial Agrario por cuenta propia,

---

<sup>1</sup> Ayudas familiares, son personas que trabajan sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que conviven, siendo básicamente familiares de los trabajadores autónomos.

y empresarios agrarios que están incluidos en el RETA, dificultan la comparación de los datos con los ofrecidos por la Encuesta de Población Activa. Por ello y con el objeto de mantener la homogeneidad de los datos utilizados en el presente documento, se ha optado por utilizar y presentar los resultados, utilizando básicamente las estadísticas del INE, y sólo de forma subsidiaria para complementar la información y el análisis, las procedentes del Ministerio.

El período considerado se ciñe al comprendido entre los años 2005 y 2010, siendo doble la motivación que ha llevado a esta elección. De un lado, la homogeneidad de las estadísticas que para dicho período ofrece la Encuesta de Población Activa. De otro, la posibilidad de analizar el comportamiento del empleo autónomo en Andalucía en un período en que coexisten años de expansión económica en Andalucía (2005 a 2007) con otros en los que el cambio de fase del ciclo económico (2008 a 2010) determina una situación de profunda crisis y recesión. Lo anterior no impide, sin embargo, que en determinados casos y variables, se haya considerado un período temporal más amplio.

### **1. Evolución del trabajo autónomo en Andalucía.**

Según la EPA, en 2010, el número de trabajadores autónomos en Andalucía ascendía a un total de 492.200, lo que suponía el 17,2% del total de ocupados en la Comunidad Autónoma, habiendo disminuido dicha participación en algo más de un punto porcentual en el último lustro.

Pese a ello, la importancia que en términos relativos tiene el empleo autónomo en Andalucía se encuentra ligeramente por encima del que representa el empleo autónomo en el conjunto del estado. De hecho, Andalucía es después de Cataluña, la Comunidad Autónoma que tiene el colectivo de autónomos más importante de España (alrededor del 16% del total). En términos de género, la participación de hombres y mujeres en el autoempleo en Andalucía resulta muy similar a la que se alcanza en el conjunto del estado, si bien en este último la participación de las autoempleadas es algo superior (32,6%). En concreto, en Andalucía el 31,2% de los autónomos andaluces son mujeres (153.800), frente al 68,8% que representa el autoempleo masculino (338.500).

#### **Evolución del empleo autónomo en Andalucía 2005-2010**

	%Empleo Autónomo/ Total Ocupación		Tasa variación anual autoempleo	
	ESPAÑA	ANDALUCIA	ESPAÑA	ANDALUCIA
2005	18,2	18,5	--	--
2006	17,8	18,1	2,2	2,7
2007	17,6	17,7	1,8	1,3
2008	17,6	17,9	-0,6	-1,4
2009	16,9	18,2	-10,3	-5,5
2010	16,8	17,2	-3,0	-7,6
TVMA 2005-2010			-2,1	-2,2

FUENTE: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE. Elaboración propia

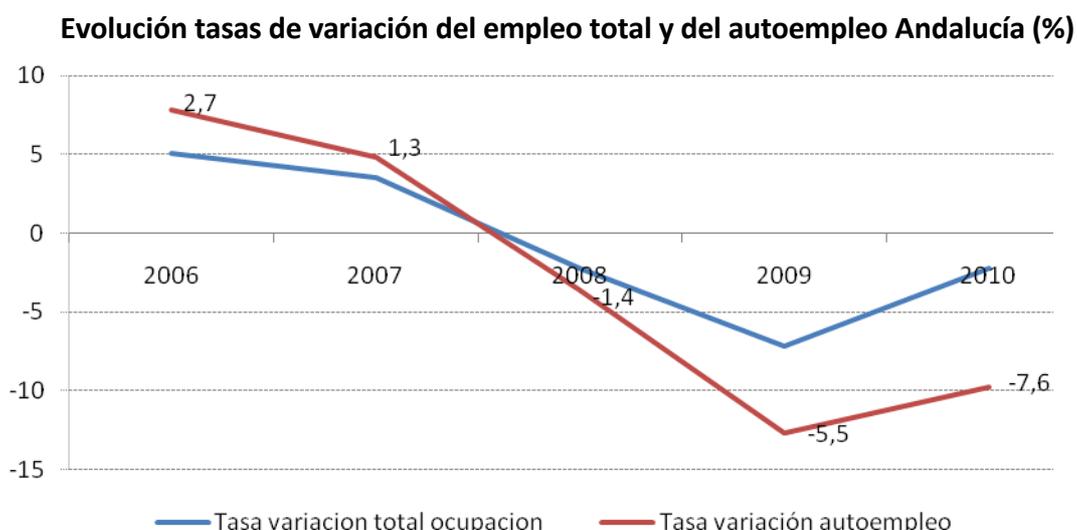
La evolución mostrada por el empleo por cuenta propia entre 2005 y 2010, refleja claramente el cambio de situación económica y los efectos de la crisis en este tipo de

ocupación en particular, así como del mercado de trabajo andaluz, en general. Así, frente al crecimiento registrado en el número de empleos por cuenta propia en los años finales de la etapa de expansión 2005 y 2006, a partir de 2007, los primeros efectos de la crisis comenzaron a ser patentes, dejándose sentir en una progresiva disminución del número de autónomos, que llegaron a dejar una disminución del 7,6% en el año 2010 en la Comunidad Autónoma y, aun con distinta intensidad, no supone un comportamiento diferencial respecto al observado en el resto de España.

El notable descenso del empleo autónomo, tanto en Andalucía como en España, desde el año 2008, hace que para el conjunto del período (2005-2010) la variación media anual registre valores negativos (-2,2% y -2,1%, respectivamente). De hecho, en términos absolutos, desde que en 2006 se alcanzara el máximo de autónomos en Andalucía (con 571.300), hasta 2010, la ocupación en este tipo de situación profesional ha descendido en 79.100 empleos.

Los desfavorables resultados de los últimos tres ejercicios no deben empañar, sin embargo, la favorable tendencia que ha tenido el empleo autónomo en la Comunidad, en la que desde que se iniciara la década y hasta el máximo alcanzado en 2006 el autoempleo se incrementó en casi 100.000 personas.

La evolución mostrada tanto en Andalucía como en España por el empleo autónomo, viene a poner en entredicho, cuando menos, una de las interpretaciones más habituales y extendidas respecto al empleo autónomo: su carácter contracíclico (cuando disminuye el empleo asalariado se crea más autoempleo como posible alternativa al paro, y por el contrario en etapas de expansión en las que aumenta el empleo asalariado, el autoempleo disminuye). De hecho y como se aprecia en el siguiente gráfico, la evolución del empleo autónomo en Andalucía, en el período de referencia puede más bien quedar caracterizado por un comportamiento procíclico, con crecimiento más intenso en las fases expansivas del ciclo (2005 a 2007), e igualmente mayor retroceso en la fase recesiva de este (2008 a 2010).



FUENTE: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE. Elaboración propia

No obstante, resulta necesario llevar a cabo algunas matizaciones, toda vez que resulta trascendente considerar la evolución habida en cada una de las categorías que incluye el autoempleo: empleador, empresario sin asalariados y trabajadores independientes, ayudas familiares y miembros de cooperativas y sociedades laborales.

### Evolución del empleo autónomo en Andalucía 2005-2010, por categorías autoempleo

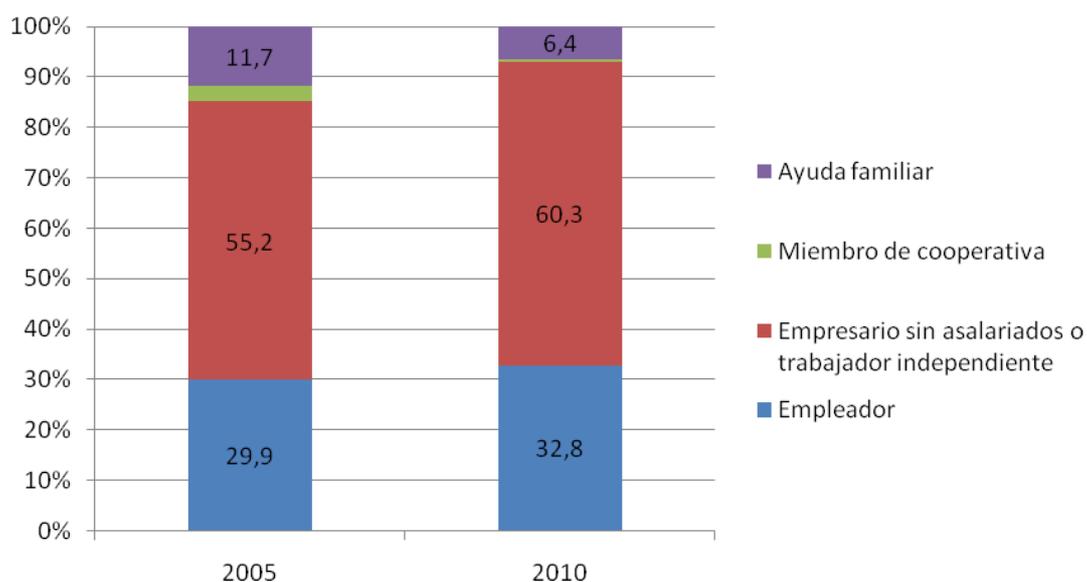
(miles personas)

	Empleador	Empresario sin asalariados ó trabajador independiente.	Miembro Cooperativa	Ayuda familiar	TOTAL
2005	163,9	303,2	17,6	64,3	549,0
2006	172,8	319,0	14,7	57,3	563,8
2007	176,9	338,6	10,5	45,2	571,2
2008	195,0	318,6	9,1	40,7	563,4
2009	179,2	313,5	2,2	37,6	532,5
2010	161,7	296,7	2,3	31,5	492,2

FUENTE: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE. Elaboración propia

De todas ellas, la categoría más representativa es la del trabajador independiente que en 2010 supone algo más del 60% del total del autoempleo en Andalucía, seguido de los empleadores (con hasta 4 asalariados), con un tercio del total. En ambos casos, su importancia relativa ha aumentado de forma notable respecto al que lograban en 2005, debido, no tanto al incremento que en términos absolutos han tenido estas dos modalidades, como al pronunciado descenso habido, tanto el número de miembros de cooperativas (de 17.600 en 2005 a poco más de 2.300 en 2010), como de “ayudas familiares” (de 64.300 empleos a 31.500 en el mismo período). Esta tendencia, aun con distinta intensidad se origina igualmente en el ámbito nacional.

### Distribución del autoempleo en Andalucía según modalidad, 2010. (%)



FUENTE: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE. Elaboración propia

El cambio de ciclo económico ocurrido a lo largo del período considerado, no es por tanto el único elemento explicativo al comportamiento del empleo autónomo en el último lustro. Existen otros factores que también inciden en el mismo, entre los que se encuentran algunos de carácter general referidos a la creación de empresas (demografía, educación y formación, categorías profesionales, dotación de infraestructuras, desarrollo y perspectivas económicas del área), como los que de forma más específica inciden en el empleo autónomo (nuevas tecnologías, la normativa y reglamentación, las medidas de política económica a favor del trabajo independiente, características del territorio, la fiscalidad, la coyuntura económica y los cambios estructurales, la educación, etc.).

## 2. Sectores económicos.

### **Evolución de los autónomos andaluces por sectores de actividad. 2002-2005-2010**

(en miles personas y % sobre el total)

	2002		2005		2010	
	miles	%	miles	%	miles	%
Agricultura	87,7	18,8	81,4	14,7	55,2	11,2
Industria	42,3	9,1	48,9	8,8	36,7	7,4
Construcción	43,7	9,4	67,6	12,2	54,3	11,0
Servicios	292,9	62,8	356,2	64,3	347,3	70,5
TOTAL	466,5	100,0	553,9	100,0	493,5	100

FUENTE: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE. Elaboración propia

De la observación de la tabla anterior se desprenden con claras conclusiones. La primera es el claro predominio del sector servicios entre las actividades a las que se encuentran vinculadas el empleo autónomo en Andalucía, sector que ha ido aumentando su trascendencia a lo largo de la década hasta representar en 2010 el 70% del autoempleo de la Comunidad. La segunda es el comportamiento adaptativo de esta modalidad de ocupación a las dinámica económica andaluza a lo largo de la década. De esta forma, frente al progresivo descenso del número de autónomos agrarios, y de forma más tenue en el sector industrial, el auge del sector de la construcción originó hasta el año 2008 una progresiva mejora del número de autónomos vinculados al mismo. Desde entonces, la profunda crisis de la construcción y el ajuste del sector, tanto en términos de producción, como muy especialmente de empleo, ha originado una merma tanto en términos absolutos como relativos del autoempleo en dicha rama de actividad.

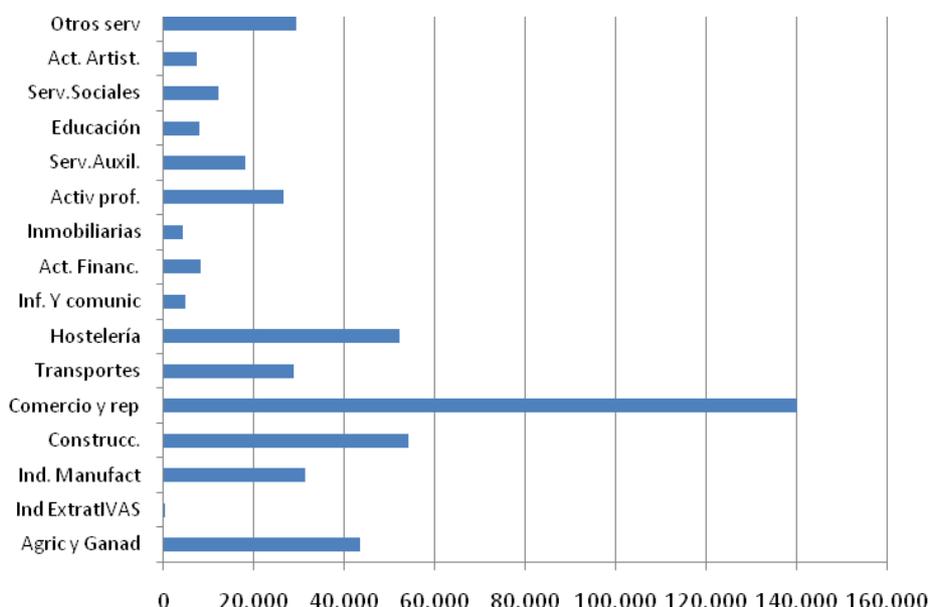
Dentro del sector servicios destaca la importancia de los servicios tradicionales en el empleo autónomo andaluz (comercio, reparación, hostelería y transporte), de forma que en 2010 el 46,6% del total de autoempleados en Andalucía realizaba su actividad dentro de aquellos, permaneciendo dicho valor bastante estable a lo largo de la década. Resulta significativo en este sentido el aumento registrado por el empleo autónomo en los servicios avanzados a empresas que con 66.300 autónomos en 2010 representa el 13,4% del total andaluz, frente al 10% que representaba en 2005. Esta

dinámica no sólo es relevante en términos cuantitativos, sino cualitativos. De una parte, porque la mejora del autoempleo se produce en algunas actividades de mayor valor añadido y, en segundo lugar porque dicho aumento ha sido de mayor relevancia entre las mujeres que entre los hombres, con clara relación, como se verá posteriormente, con la mejora del nivel de formación de los autoempleados, y muy especialmente en el colectivo de mujeres.

La importancia de las actividades terciarias para el autoempleo se encuentra estrechamente ligada, no sólo a la especialización productiva de Andalucía, sino a la mayor posibilidad de subcontratación que existe en este tipo de actividades que en actividades agrarias y ganaderas o industriales, donde se requiere de forma tradicional una mayor dimensión de las empresas a subcontratar.

### Afiliaciones al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos por actividades económicas, 2010.

(media anual)



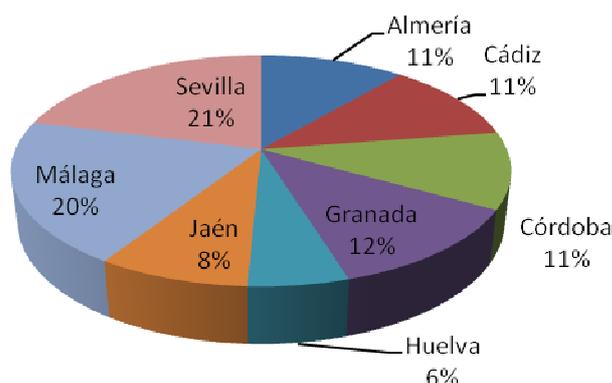
Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Estrechamente vinculado a la distribución por actividades económicas del empleo por cuenta propia y al volumen económico de las distintas provincias andaluzas, se encuentra la participación que aquellas tienen en este tipo de ocupación. Así, las dos provincias con mayor peso económico dentro de la Comunidad (Sevilla y Málaga), son las que tienen mayor número de autónomos, representando en conjunto más del 40 por ciento del total de autónomos en Andalucía; seguida en importancia de Granada, Cádiz y Córdoba y, finalmente, las dos provincias con menor actividad, Jaén y Huelva.

A ello hay que añadir igualmente la especialización productiva de cada una de las ocho provincias andaluzas. De hecho el sector servicios, aunque predominante en las ocho provincias, presenta niveles de especialización más elevados, precisamente en

Sevilla y Málaga, sector en el que, como ya se ha anticipado, el empleo autónomo tiene una mayor presencia. Por su parte, Huelva y Jaén, además de su menor entidad demográfica y económica, presentan niveles de especialización más elevada en sectores como el agrario o el industrial, en los que el empleo autónomo ha ido reduciendo su importancia en los últimos años.

### Distribución del empleo autónomo en Andalucía por provincias, 2010.



FUENTE: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE. Elaboración propia

### 3. La edad de los autónomos

En 2010 la edad media de los autónomos andaluces (42,3 años) es superior a la del conjunto de ocupados (39,8), y consecuentemente a la del empleo asalariado, siendo el intervalo de edad comprendido entre 30 y 44 años el más representativo, al que pertenece el 44,5% del total de autoempleados andaluces. Este estrato de edad, presenta una participación muy similar al que corresponde a aquellos autoempleados con edades entre 45 y 64 años. De hecho, entre 2000 y 2005 aumentó en seis puntos porcentuales el nivel de concentración de autónomos en los intervalos de edad más avanzada, reflejo del progresivo envejecimiento de los autoempleados andaluces. Al tiempo se ha ido produciendo una menor representatividad de los autónomos andaluces en los intervalos de edad más jóvenes, existiendo una notable diferencia respecto a la participación que tiene el empleo asalariado andaluz en dicho intervalo de edad.

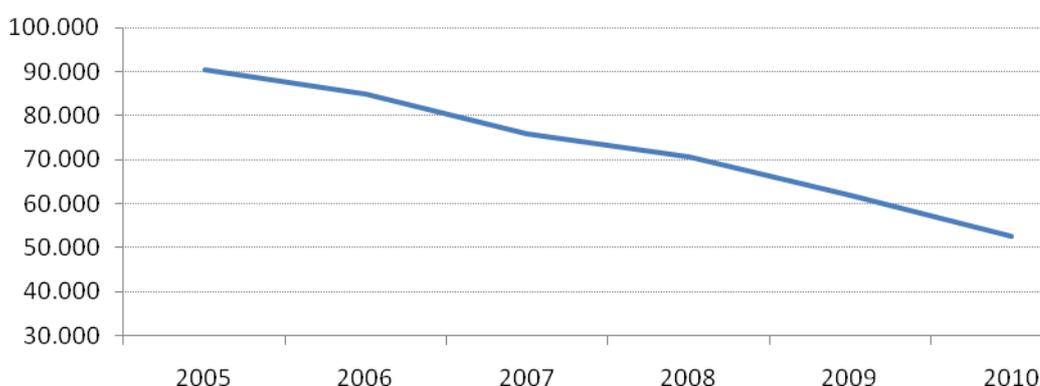
De esta forma, entre 2005 y 2010, la media de edad de los autónomos se ha incrementado en 1,7 años. Este incremento en la edad media, si bien se encuentra dentro de la pauta demográfica general de la sociedad española y andaluza, ha sido más tenue que el registrado en Andalucía entre la población asalariada.

Llama la atención que, la disminución de 57.000 autoempleos registrada en Andalucía entre 2005 y 2010, casi el 67% de aquella se concentrara en colectivo de los autónomos más jóvenes (entre 16 y 29 años). Lo significativo de esta situación es que el descenso del empleo autónomo entre los jóvenes no se circunscribe al periodo más reciente de crisis, y por tanto a los años 2008, 2009 y 2010, sino que en el período de

dinamismo económico de Andalucía de 2005 a 2007, el número de autoempleados entre la población joven también disminuyó aunque a un ritmo más tenue.

Esta disminución del empleo autónomo entre los jóvenes en dicha etapa puede justificarse por el fuerte incremento de la contratación laboral, de forma que la posibilidad de recibir unos ingresos seguros y cotizar a la seguridad social accediendo a los sistemas de protección que de ello se derivan, habría incidido en dicha evolución. A ello hay que añadir el riesgo que supone dedicar recursos económicos, fundamentalmente ajenos que, en el mejor de los casos permiten unos ingresos irregulares, y con menores derechos sociales, como el derecho a prestaciones por desempleo.

#### **Evolución del número de autoempleados en Andalucía de entre 16 y 29 años.**



FUENTE: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE. Elaboración propia

No obstante y teniendo en cuenta que la mayor parte de las contrataciones realizadas en esa etapa eran contrataciones temporales y de baja retribución, resulta curioso que dicho colectivo optara por contratos precarios antes que autoemplearse.

En el otro extremo, frente al 44,8% que representaban en Andalucía los trabajadores autónomos con más de 45 años, la población asalariada presenta una participación en dicho intervalo de edad mucho más reducido, el 31,4%. Este mayor envejecimiento en el trabajo autónomo en Andalucía respecto al empleo asalariado, puede devenir tanto de la estabilidad que adquieren determinados negocios y actividades a medida que aumenta la antigüedad y el tiempo en activo, como de la posibilidad que existe en el empleo asalariado de anticipar la jubilación a edades más tempranas, mientras que dicha opción no existe en el caso del autoempleo que habrá de esperar a la edad legal obligatoria.

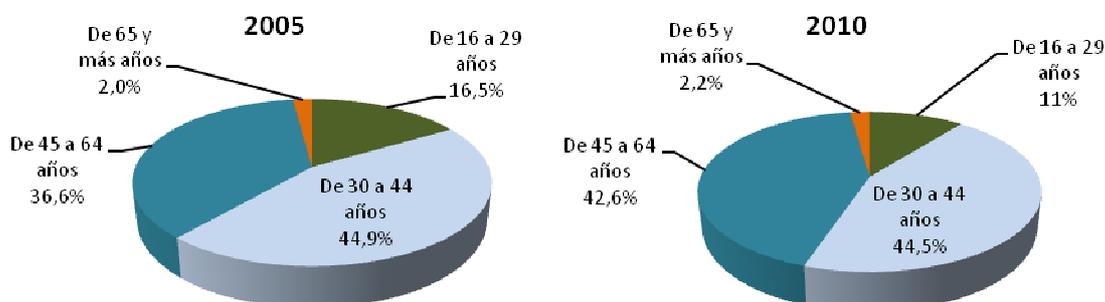
**Autónomos según grupo de edad en Andalucía. Año 2010**  
(miles de personas) (media anual)

	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más años	Total	Media de edad de la situación profesional
<b>2010</b>						
Empleador	8,8	73,7	75,2	4,0	<b>161,7</b>	45,0
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	32,5	134,7	123,3	6,2	<b>296,7</b>	43,3
Miembro de cooperativa	0,4	0,9	1,0	-	<b>2,3</b>	42,8
Ayuda familiar	10,8	9,8	10,5	0,5	<b>31,5</b>	38,0
<b>TOTAL AUTONOMOS</b>	<b>52,5</b>	<b>219,0</b>	<b>209,9</b>	<b>10,7</b>	<b>492,2</b>	<b>42,3</b>
<b>Total Ocupados</b>	<b>567,2</b>	<b>1.326,2</b>	<b>944,5</b>	<b>21,4</b>	<b>2.859,3</b>	<b>39,8</b>
<b>2005</b>						
Empleador	15,1	81,0	64,0	3,8	<b>163,9</b>	43,0
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	49,1	136,6	112,0	5,5	<b>303,2</b>	41,6
Miembro de cooperativa	2,8	7,8	6,8	0,1	<b>17,6</b>	40,9
Ayuda familiar	23,5	21,1	17,9	1,8	<b>64,3</b>	36,9
<b>TOTAL AUTONOMOS</b>	<b>90,5</b>	<b>246,5</b>	<b>200,7</b>	<b>11,2</b>	<b>549,0</b>	<b>40,6</b>
<b>Total Ocupados</b>	<b>833,5</b>	<b>1.288,3</b>	<b>819,5</b>	<b>18,2</b>	<b>2.959,6</b>	<b>37,7</b>

FUENTE: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE. Elaboración propia

En el caso de las mujeres el porcentaje de jóvenes autónomas (entre 16 y 29 años) es superior respecto al que logran los hombre (14,4% y 10% del total de autónomos, respectivamente).

**Distribución del empleo autónomo en Andalucía por intervalos de edad (2005-2010).**



FUENTE: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE. Elaboración propia

De entre las distintas categorías consideradas como autoempleo, en el intervalo de población joven, destaca el descenso que han registrado el número de

jóvenes dentro de la categoría ayudas familiares, de forma que si en 2005 aquella representaba el 26,1% de la población autónoma joven (entre 16 y 29 años), en 2010, dicha participación apenas alcanza una quinta parte del total de dicho intervalo de edad.

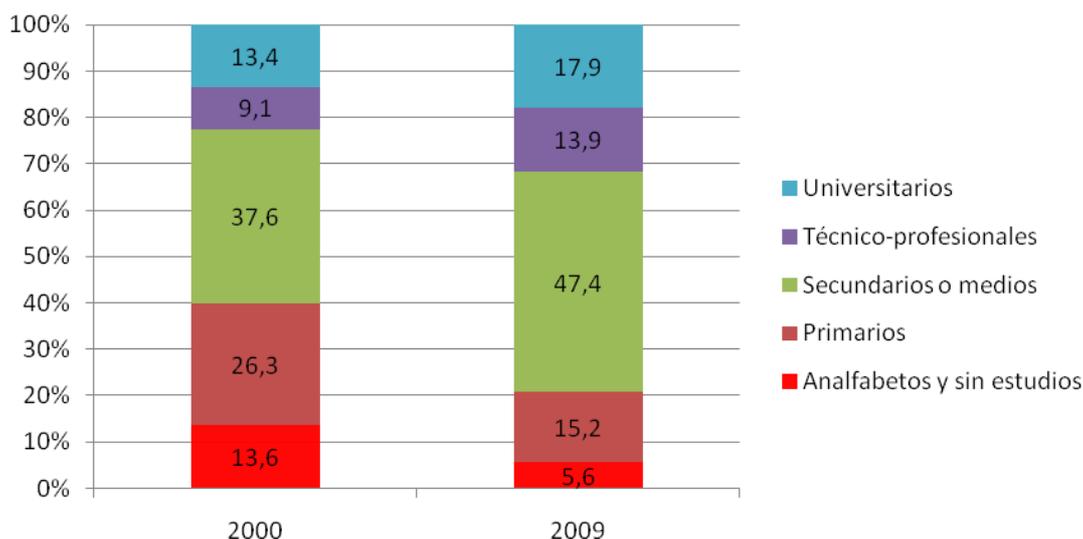
#### 4. Formación de los Autónomos.

Los datos referidos al nivel de formación reglada de lo autónomos en Andalucía revelan una sustancial mejora de aquel a lo largo de la década, de forma que si en 2000 el 13,6% de los autoempleados eran analfabetos o no tenían ningún nivel de estudios, en 2009 dicho porcentaje se había reducido al 5,6%.

Cabe señalar, no obstante, que la formación real de los autoempleados puede derivar de otras circunstancias tales como experiencia, aprendizaje, autoformación, etc., que no necesariamente tienen reflejo en el nivel de estudios oficiales que se alcancen.

Pese a lo anterior, resulta clara la mejora y avance en el nivel de formación oficial de los autoempleados en Andalucía, con un progresivo aumento del porcentaje de empleados en los niveles formativos más elevados. En todo caso, la mayoría de los trabajadores se sitúan en un nivel de estudios medios, y/o de técnico profesional, (el 61,3% del total), habiendo aumentado igualmente el porcentaje de autónomos con estudios universitarios. En este nivel de estudios, la proporción de autónomos ha mejorado en 4,5 puntos porcentuales respecto a los valores que representaban al inicio de la década. Pese a las mejoras registradas en este sentido, si se comparan los resultados con los niveles de formación alcanzados, por término medio, en el total de ocupados en Andalucía, los valores arrojan un nivel menor de formación de los empleados autónomos.

**Distribución de los autónomos según nivel de estudios (2000 y 2009)**



FUENTE: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE. Elaboración propia

Esta situación tiene su correlato en la distribución del autoempleo en Andalucía según intervalos de edad, toda vez que la población joven es la que alcanza niveles de formación más elevados, siendo precisamente este intervalo de edad en el que menor es la presencia de trabajadores autónomos. En el análisis por sexos, el nivel de formación de las mujeres autónomas es por término medio superior al de los hombres, de hecho frente al 15,5% de autónomos con estudios superiores, dicha proporción se eleva en casi ocho puntos porcentuales en el caso de las mujeres (23,3%).

### Distribución de los autónomos en Andalucía según sexo y nivel de estudios. 2000-2009

	Analfabetos y sin estudios	Estudios Primarios	Secundarios o medios	Técnico- profesionales	Universitarios y otros	Total
<b>Año 2000</b>						
Hombres	13,7	27,6	37,3	8,8	12,6	100,0
Mujeres	13,2	22,9	38,4	9,9	15,5	100,0
<b>Año 2009</b>						
Hombres	5,4	16,3	49,4	13,5	15,5	100,0
Mujeres	5,9	13,0	43,0	14,8	23,3	100,0

FUENTE: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE. Elaboración propia

Lo anterior se encuentra sin duda relacionado con el aumento del empleo autónomo en las actividades de servicios, algunas de las cuales, como servicios avanzados a empresas, requieren mayores niveles de formación y cualificación del trabajo para desempeñar la actividad. En este mismo sentido, la pérdida de importancia relativa del empleo autónomo en actividades tradicionales como agricultura o construcción, caracterizadas por unos menores niveles de formación de los trabajadores autónomos, también ha podido incidir en la mejora que, en términos generales se aprecia en el nivel de cualificación del trabajo autónomo en Andalucía.

### 5. Jornada Laboral y duración del trabajo.

Una de las características tradicionales del autoempleo es la realización de jornadas laborales superiores a la de los asalariados, tanto en el caso de jornada laboral como parcial. No obstante, dentro las diferentes categorías de empleo autónomo se dan también importantes diferencias en cuanto a la jornada media laboral, siendo el de empleador/a el que realiza una jornada media más larga (47,6 horas), y la ayuda familiar, derivado obviamente de las propias características de esta figura, la que tiene jornadas laborales medias más reducidas (30,2).

### Número medio de horas semanales trabajadas por los ocupados según sexo por tipo de jornada y situación profesional. 2010

	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
<b>Ambas jornadas</b>			
Empleador	50,1	40,4	47,6
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	45,4	40,5	43,8
Miembro de cooperativa	43,4	34,3	42,1
Ayuda familiar	34,3	27,6	30,2
<b>TOTAL EMPLEO AUTONOMO</b>	<b>43,3</b>	<b>35,7</b>	<b>40,9</b>

Asalariado del sector público	36,1	34,2	<b>35,2</b>
Asalariado del sector privado	39,2	32,0	<b>36,1</b>
TOTAL ASALARIADOS	37,7	33,1	<b>35,7</b>
<b>Total Ocupados</b>	<b>40,1</b>	<b>33,3</b>	<b>37,2</b>
<b>Jornada completa</b>			
Empleador	50,5	43,6	<b>48,9</b>
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	47,3	45,7	<b>46,8</b>
Miembro de cooperativa	43,4	40,0	<b>43,2</b>
Ayuda familiar	45,5	41,0	<b>43,0</b>
<b>TOTAL EMPLEO AUTONOMO</b>	<b>46,7</b>	<b>42,6</b>	<b>45,5</b>
Asalariado del sector público	36,6	35,9	<b>36,3</b>
Asalariado del sector privado	40,8	39,2	<b>40,2</b>
TOTAL ASALARIADOS	<b>38,7</b>	<b>37,5</b>	<b>38,3</b>
<b>Total Ocupados</b>	<b>41,5</b>	<b>39,0</b>	<b>40,6</b>
<b>Jornada parcial</b>			
Empleador	17,0	19,9	<b>19,3</b>
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	16,2	17,6	<b>17,0</b>
Miembro de cooperativa	-	30,0	<b>30,0</b>
Ayuda familiar	15,7	13,7	<b>14,3</b>
<b>TOTAL EMPLEO AUTONOMO</b>	<b>12,2</b>	<b>20,3</b>	<b>20,2</b>
Asalariado del sector público	20,2	19,9	<b>20,0</b>
Asalariado del sector privado	18,4	18,3	<b>18,3</b>
TOTAL ASALARIADOS	19,3	19,1	19,1
<b>Total Ocupados</b>	<b>18,2</b>	<b>18,3</b>	<b>18,2</b>

FUENTE: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE. Elaboración propia

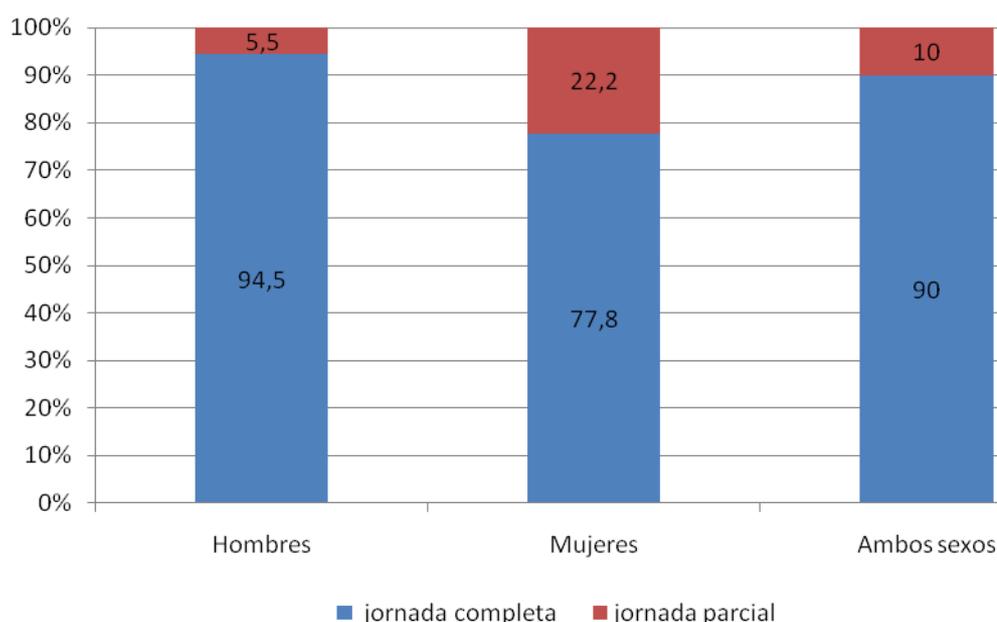
Considerando conjuntamente los dos tipos de jornadas laborales, completa y parcial, los últimos datos disponibles referidos a 2010, revelan una jornada laboral media de los autónomos de 40,9 horas semanales, por 35,7 horas del empleo asalariado. En este sentido, los familiares que colaboran con los autónomos son los que presentan jornadas laborales más reducidas. En cuanto a la distinción por género, hay que destacar que las autónomas aunque tienen jornadas laborales inferiores a los autónomos, estas superan en algunas de las categorías de autoempleo las 40 horas semanales. Por término medio las empleadas realizan una jornada laboral superior casi en un 8% a la jornada laboral de las empleadas asalariadas.

Las diferencias son aun más evidentes, en el caso de los empleos a jornada completa, en cuyo caso, la media de horas de la jornada laboral se eleva hasta las 45,5 horas semanales, frente a las 38,3 horas de los asalariados. En los empleos de jornada parcial, el contraste entre autoempleo y asalariados es menos acusado, siendo en todo caso singular, la diferencia en el número medio de horas semanales de trabajo en función del sexo (12,2, horas semanales para los autónomos frente a una media de 20,3 horas en el de las autónomas).

La jornada parcial es realizada principalmente por las mujeres, si bien la participación que dentro del empleo autónomo a tiempo parcial existe entre hombres y mujeres se ha aproximado. En 2010, de los 49.000 autónomos empleados a tiempo

parcial, el 57,4% correspondía a mujeres, y el 42,5% a hombres. Pese a todo, sigue existiendo una clara diferencia respecto al tipo de jornada laboral según género. Así, mientras el 94,5% de los autónomos desarrollan su jornada laboral a tiempo completo (en niveles similares a los del empleo asalariado), entre las mujeres el porcentaje de autónomas con jornada a tiempo completo se reduce hasta el 77,8%, correspondiendo el resto a empleo autónomo a tiempo parcial. Pese a ello, entre las autónomas es mayor el porcentaje de empleo a jornada completa que entre las mujeres asalariadas (70%).

**Distribución de los autónomos según tipo de jornada laboral por sexo. 2010**



FUENTE: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE. Elaboración propia

## 6. Antigüedad en el trabajo.

La fase del ciclo económico determina en buena medida la intensidad con que varia (positiva o negativamente) el autoempleo y los efectos que el mismo tiene en la supervivencia de pequeño empresario individual y en los trabajo independiente, siendo el número de años como autoempleado un factor que incide en la consolidación de la actividad y en principio presentando menos variaciones que otros autónomos con menos años de actividad. De hecho, en 2005 el 54,1% de los autónomos andaluces llevaba desempeñando su actividad durante 6 o más años, mientras que dicha participación se eleva hasta el 64,1% en 2010, en una situación de clara recesión económica. El resultado de dicha mejora relativa se encuentra precisamente en la disminución que tanto en términos absolutos como relativos han tenido aquellos negocios individuales con menor antigüedad y obviamente más expuesto al cambio de circunstancias económicas del entorno. Así, mientras el autoempleo en 2005 con un tiempo de actividad inferior a un año representaba el 14% del total de autónomos, en 2010 dicha participación descendió hasta el 9%, situación que también se registró en aquellos autónomos cuya antigüedad oscilaba entre 1 y 3

años. En definitiva, resulta lógico que sea en las primeras etapas del inicio de la actividad como autónomo, cuando se requieren más medidas de apoyo que permitan consolidar su existencia.

**Ocupados según tiempo en el empleo actual por sexo y situación profesional.  
2005 y 2010**  
(miles de personas ) (media anual)

	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 6 años	6 años o más	<b>Total</b>
<b>2010</b>					
Empleador, empresario sin asalariados o trabajador independiente, o miembro de cooperativa	38,4	56,6	65,2	300,4	<b>460,6</b>
Otra situación (incluye ayuda familiar)	6,2	5,1	5,5	15,9	<b>32,7</b>
<b>TOTAL AUTONOMOS</b>	<b>44,6</b>	<b>61,7</b>	<b>70,7</b>	<b>316,3</b>	<b>493,3</b>
<b>Total OCUPADOS</b>	<b>548,4</b>	<b>450,3</b>	<b>482,5</b>	<b>1.378,0</b>	<b>2.859,3</b>
<b>2005</b>					
Empleador, empresario sin asalariados o trabajador independiente, o miembro de cooperativa	62,6	69,9	81,7	270,5	<b>484,7</b>
Otra situación (incluye ayuda familiar)	15,0	11,8	12,8	29,7	<b>69,2</b>
<b>TOTAL AUTONOMOS</b>	<b>77,6</b>	<b>81,6</b>	<b>94,5</b>	<b>300,1</b>	<b>553,9</b>
<b>Total OCUPADOS</b>	<b>761,4</b>	<b>525,8</b>	<b>453,7</b>	<b>1.218,7</b>	<b>2.959,6</b>

FUENTE: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE. Elaboración propia